

Dr. Gerardo Del Pozo Velaz
ABOGADO

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "LA LEYENDA DEL CHOCOLATE CHOCOLEYENDA CIA. LTDA"
CELEBRADA EL DÍA 31 DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día martes treinta y uno de Marzo de dos mil quince, a las diez horas, en la oficina ubicada en la Calle Virgen de Monserrate Lote No. 1 y Vicente Rocafuerte, Sector Carapungo de la Parroquia Calderón de esta ciudad, se reúnen los socios de la compañía "LA LEYENDA DEL CHOCOLATE CHOCOLEYENDA CIA. LTDA.", con la asistencia siguiente:

SOCIO	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
MARIO ALEJANDRO TAPIA JACOME	260	65%
ROLANDO ENRIQUE CAMPOS VIVAR	140	35%
TOTAL	400	100%

Preside la Junta General el señor ingeniero ROLANDO ENRIQUE CAMPOS VIVAR en su calidad de **Presidente** de la compañía y actúa como Secretario el señor MARIO ALEJANDRO TAPIA JACOME, Gerente General de la compañía, El Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y éste da a conocer que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía, quienes aceptan la celebración de la Junta General Ordinaria de Socios, de conformidad con la Convocatoria realizada a los socios con fecha 20 de marzo de 2015, que se agrega como documento habilitante a esta acta.

Comprobado el quórum, el Presidente declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria de Socios de la COMPAÑIA "LA LEYENDA DEL CHOCOLATE CHOCOLEYENDA CIA. LTDA, para tratar el orden del día siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.-Conocimiento y Resolución del informe presentado por el Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014;
- 2.-Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros y Estado de Resultados de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014;
- 3.-Resolución sobre el destino de las utilidades correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014;

Se aprueba el orden del día y seguidamente se procede a tratarlo:

PRIMER PUNTO: Conocimiento y Resolución del informe presentado por el Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014.
Luego de un amplio debate a cada uno de los temas presentados en el informe del Gerente General, de los estados financieros del periodo 2014, se aprueba por unanimidad el informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico del periodo 2014.

Dr. Carolina Delgado Vela
ABOGADO

Lo anterior es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros y Estado de Resultados de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014.
El señor Gerente General manifiesta que el informe del Gerente General y Estados Financieros y de Resultados de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014; fueron entregados a los socios con 15 días anteriores a la celebración de esta Junta, razón por la cual pone a su consideración su aprobación, al respecto la Junta resuelve aprobar por unanimidad los Estados Financieros y Estado de Resultados de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014.

Lo anterior es aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO: Resolución sobre el destino de las utilidades correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014.
Se debate ampliamente este tema y se autoriza al Gerente General, instruya al Contador que las utilidades del ejercicio económico del periodo 2014, se distribuya conforme a la Ley; y, se constituyan las Reservas Facultativas.

Lo anterior es aprobado por unanimidad.

Siendo las once horas y habiéndose tratado lo que fue materia del orden del día, luego del correspondiente receso para la redacción del acta, se levanta la sesión. Texto que leído a los asistentes lo aprueban por unanimidad.

MARIO ALEJANDRO TAPIA JACOME
GERENTE GENERAL
SECRETARIO
SOCIO

ROLANDO ENRIQUE CAMPOS VIVAR
PRESIDENTE
SOCIO